NOTA UOC N° 0272/2017

Coronel Oviedo, 11 de diciembre de 2017.

Señores:
INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.
Tel. (021) 331-383
Asunción - Paraguay
Presente

Trabajando juntos, Caaguazú crece !!!

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 17/2017 para la **"CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS – FONACIDE - PLURIANUAL"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las empresas: **INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A. para la construcción de lo descrito en el LOTE N°1, CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO para la construcción de lo descrito en el LOTE N°2 y SERV. LIMP. J.E., para la construcción de lo descrito en el LOTE N° 3**; por ser la oferta más baja en cada lote y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Recibido por:
Celso Moreno

NOTA UOC N° 0270/2017

Coronel Oviedo, 11 de diciembre de 2017.

Señores:
Construcciones y Herrería San Fernando.
Cel. (0981) 627-981
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

Trabajando juntos, Caaguazú crece !!!

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 17/2017 para la **"CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS – FONACIDE - PLURIANUAL"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las empresas: **INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A. para la construcción de lo descrito en el LOTE N°1, CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO para la construcción de lo descrito en el LOTE N°2 y SERV. LIMP. J.E., para la construcción de lo descrito en el LOTE N° 3**; por ser la oferta más baja en cada lote y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Recibido
Construcciones y Herrería "San Fernando"
de Feliciano Rojas Barrios
Ruc: 2802544-0
0981 627 981
Coronel Oviedo - Paraguay

NOTA UOC N° 0271/2017

Coronel Oviedo, 11 de diciembre de 2017.

Señores:
Serv. Limp. J.E.
Cel. (0981) 657-568
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

Trabajando juntos, Caaguazú crece !!!

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 17/2017 para la **"CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS – FONACIDE - PLURIANUAL"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las empresas: **INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A. para la construcción de lo descrito en el LOTE N°1, CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO para la construcción de lo descrito en el LOTE N°2 y SERV. LIMP. J.E., para la construcción de lo descrito en el LOTE N° 3**; por ser la oferta más baja en cada lote y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Recibido. Gracias.
Adalberto Lamadrid